

LINEA DIRECTA

Catolicismo y marxismo

¿Si el comunismo está condenado por la Iglesia Católica Apostólica y Romana, cómo pueden muchas personas e incluso sacerdotes afiliarse a este partido?

La pregunta, que se formulan con Amelia F. de León muchos compatriotas y en especial en un momento en que una respuesta convincente puede aclarar dudas de cara al proceso electoral y de partidos que se avecina en España, llega a "LD" justo cuando acaba de publicarse un documento titulado "Fe cristiana y materialismo marxista", del que son autores José María Díez Alegria, Carlos Jiménez de Parga, Julio Lols y Reyes Mate. El primero de estos cuatro, ex jesuita y actualmente desempeñando su sacerdocio en Vallecas, ha hablado a nuestro redactor Santiago Torrado:

"De hecho, estoy convencido de que la fe cristiana, entendida en sentido profético y comprometido, no es incompatible con un marxismo no dogmático y con una praxis en multitud de partidos y movimientos marxistas como existen hoy. Por

tanto, me da pena que haya gente que se sienta tentada en su fe y la abandone por una supuesta incompatibilidad, que no existe."

—¿Cuál fue el punto de arranque de este documento?

"Unas declaraciones de un líder de un partido marxista de extrema izquierda, afirmando que un cristiano no puede apuntarse en las filas de partidos marxistas por el carácter materialista de esta doctrina, nos hizo pensar en una necesaria clarificación: dicha afirmación no es cierta, pero es bueno que los cristianos que hacen opciones marxistas las hagan con plena conciencia y lucidez, sin ambigüedad. El documento se ha difundido ampliamente a través de la Prensa, grupos creyentes y políticos y comunidades de base."

—¿Quieres hacer alguna otra precisión sobre su contenido?

"Sí. A muchos marxistas no creyentes les parece que el acento del marxismo está en elementos científicos y no filosóficos, y lo cierto es que las posibles incompatibilidades con la fe pertenecen al campo filosófico y, ni siquiera, a todos sus elementos. Por tanto, si no se quiere hacer del marxismo un sistema cerrado y monolítico, no hay incompatibilidad para que un cristiano pueda ser marxista en la praxis con las implicaciones teóricas que eso supone. Personalmente creo que el marxismo tiene

razón, aunque no la tenga del todo. Por eso, para la causa del progreso histórico de la liberación y de la justicia, me parece equivocado y malo el obstruir la libre entrada de los cristianos en las filas de la praxis marxista.

Trabajadores desnutridos

El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición de Majadahonda mantiene una extraña relación laboral con sus empleados, según denuncia formulada a "LD" por doña B. R. A. (que desea permanecer en el anonimato por miedo a represalias.)

En primer lugar, se ha venido obligando a dicho personal a realizar horas extraordinarias, que no han sido remuneradas, y que no lo van a ser, puesto que las horas extraordinarias han sido denegadas al mencionado centro para el personal laboral por parte de las instancias correspondientes.

En segundo lugar, a aquella parte del personal que se negó a realizar esas horas extraordinarias no remuneradas se le obligó a presentar individualmente una instancia al director del centro, así como a tener una entrevista con el subdirector, en la que éste debía comunicar la respuesta a dicha instancia. Entrevista en la que lo que realmente se hizo fue coaccionar individualmente a cada uno de los trabajadores para que realizasen las horas extraordinarias amena-

zándoles, o bien con su situación particular en el centro (algunos casos de enfermedad), o con la proximidad de una oposición que ha de realizarse en dicho centro y en la que no tendrían muchas posibilidades de aprobar dada la "falta de interés por el centro que mostraban con su actitud".

Del mismo modo se ha amenazado a personas que habían demandado del centro la celebración de elecciones sindicales, ya que el personal laboral carece absolutamente de cualquier tipo de representación. Esta representación sindical ha sido solicitada en varias ocasiones a la dirección de la empresa, que ha respondido: unas veces, con el silencio; otras, diciendo que los trámites son largos y ya se habían iniciado. Después de varios meses de espera decidimos interesarnos personalmente en el Sindicato de Actividades Sanitarias por dicho trámite, y allí se nos comunicó que no tenían al respecto noticia ninguna de nuestro centro, por cuanto éste no había enviado tan siquiera el censo o relación laboral de los trabajadores, requisito primero e indispensable para la iniciación del proceso de elección sindical.

Debido a la política de silencio y falta de información seguida por la dirección del mencionado centro, consideramos necesario dar publicidad a las irregularidades imperantes en esta empresa.